

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1'50 pesetas
 Tres meses . . . 4'50 .
 Seis meses . . . 8'75 .
 Doce meses . . . 15'50 .

ULTRAMAR.

Seis meses . . . 15 pesetas,
 Doce meses . . . 25 .

PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . 4 pesetas
 Seis meses . . . 7'50 .
 Nueve meses . . . 12 .
 Doce meses . . . 14 .

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas
 Seis meses . . . 23 .

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 26, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 21 de Mayo de 1897.

PROBLEMAS Y TEOREMAS ECONOMICOS, SOCIALES Y POLITICOS

Un publicista ilustre, de la Real Academia de Ciencias morales y políticas, don Damian Isern, acaba de publicar el primer tomo de una importante obra que lleva por título el epigrafe de este artículo. El nombre del autor nos releva de adjetivar sus relevantes dotes, porque las tiene sobradamente acreditadas en la prensa periódica, en la enseñanza y en la Academia á que pertenece por título muy legítimo; pero en el libro que está publicando hay circunstancias tan excepcionales que no es posible dejar de encomiarlas y recomendarlas muy eficazmente, para que sus conceptos se estudien, se mediten y se apliquen á las esferas políticas y administrativas que tan decidida influencia ejercen en las costumbres y en el progreso de los pueblos.

Desgraciadamente hay grandes deficiencias en el orden económico, social y político; orden grave y trascendental para la armonía de todos los intereses humanos; y por otra parte hay que luchar con hondas preocupaciones, con egoismos funestos y con pasiones rebeldes para rectificar errores gravísimos que adquieren carta de naturaleza en la opinión pública, y que es preciso desarraigar para restablecer el imperio de las grandes leyes naturales á que debe subordinarse la marcha del mundo.

Distintuir por sus diferencias características el derecho natural y positivo, es obra meritoria porque tiende á conjurar deplorables conflictos sociales que se engendran por la confusión de ideas en el orden metafísico y que contribuyen á mantener á los pueblos en fiebre eterna y en constante crisis. Y el Sr. Isern coloca esas ideas en su esfera práctica explicando luminosamente los conceptos de Santo Tomás, y demostrando que existe una relación lógica é ineludible entre el derecho natural y el positivo; ó en otros términos que este derecho, el positivo, para que sea legítimo ha de derivarse del natural, bajo dos formas distintas; generales las más y particulares las otras; generales las que se refieren al derecho de gentes, de aplicación universal; por más que admita modificaciones circunstanciosas en los tratados internacionales; y particulares ó concretas las que se aplican á cada pueblo ó nación, y constituyen las leyes civiles; pero no en el sentido de definir únicamente las relaciones privadas del orden jurídico, como las que se refieren á la familia, á los contratos y á la propiedad, sino en un sentido más amplio, de mayor alcance, en el que se encuentra definido en las Instituciones de Justicia no cuando dice que el derecho civil es «quod quisque populus sive jus constituit» el que cada pueblo se ha constituido; y por lo tanto abraza lo político, lo administrativo, lo procesal, lo mercantil, lo penal, lo me-

ramente privado; y todo, en fin, lo que se contrae al gobierno y régimen nacional.

Después de adentrarse muy analíticamente la materia económica deduce lógicas consecuencias para legitimar la propiedad privada, y establecer la más perfecta armonía entre esta conclusión y los principios sustentados por el Angel de las escuelas, principios que, tergiversados, han servido á muchos para defender un socialismo secuestrador.

Entra de lleno en la cuestión social, pero trazando admirablemente sus límites y dando la voz de alerta á los pueblos para que despierten del letargo en que dormitan y se preparen desde luego para prevenir las catástrofes que se avecinan si no se adoptan medidas eminentemente previsoras en el orden económico, en el moral y en el político, á fin de que los intereses que aparecen encontrados y en porfiada lucha entre el capital y el trabajo, entre empresarios y obreros, entre pudientes y desheredados, se reconcilien y concierten en formas tales que demuestren que son en la práctica lo que son en principio; perfectamente económicos. Pero no es el plan que sigue el señor Isern un plan vago, poco definido; muy al contrario, estudia el problema, ó mejor dicho, los problemas, bajo sus diversos aspectos, los recuerda en su origen, los sigue en su desarrollo, los sorprende en la historia y los juzga con una lucidez admirable y en términos tan breves, que bien puede decirse que ha conciliado lo que tantos recomiendan y lo que tan pocos obtienen; la concisión con la claridad. Y para que su obra sea completa; para que las pruebas sean concluyentes, no solo en la esfera de las doctrinas, sino en la de las aplicaciones, utiliza los datos estadísticos, que son los testigos más fehacientes de las verdades teóricas y con ellos lleva el convencimiento al fondo de la conciencia.

Hoy, en estos momentos en que se opera una transformación radical en las sociedades, es cuando hay que luchar porfiadamente contra la deletérea influencia que ejerce el criterio de la impresión sobre el de la reflexión; y para sostener con éxito feliz esa contienda y triunfar de tantos enemigos como se oponen al predominio de la justicia en el mundo, hay que acudir á los arsenales en que se encuentran armas templadas al calor de las doctrinas salvadoras, como se encuentran abundantes en la nueva, profunda y brillante producción del eminente publicista don Damian Isern, á quien felicitamos cordialmente.

JUAN CANCIO MENA.

Trabajos antifloxéricos.

En uno de nuestros anteriores números acusamos recibo de la Memoria del proyecto referente á los trabajos de defensa contra la flocera, que ha presentado á la Diputación foral el ilustrado ingeniero don Nicolás García de los Salmones, quien como es sabido fué nombrado por la Corporación provincial, atendiendo á sus especialísimos conocimientos en la materia, director de los trabajos antifloxéricos en la provincia.

Comprende la Memoria dos partes: la 1.^a dedicada á los trabajos de defensa contra la flocera y la 2.^a á la replantación del viñedo.

Aunque ya adelantamos la noticia de la extensión que se calcula á la zona flocerada no estará demás repetirla en este lugar.

Los puntos que limitan esta zona son. Al norte los pueblos pertenecientes al valle de Egüés, Villava, Huarte, Pamplona y Cendea de Olza.

Al este Sada y Lerga, que constituyen dos pequeñas manchas aisladas—Barásocin y Olite.

Al sur, Caparrosa.

Al oeste, Cirauqui y Mendigorria.

La superficie del terreno dedicado al cultivo de la viña invadido por la flocera se calcula en 17.000 hectáreas; pero aun debe ser mayor la extensión de la asoladora plaga, porque los datos reunidos hasta el momento no son completos, y la marcha general de la invasión, que es de N. á S., la dispersión de los focos flocéricos tan repartidos por toda la provincia y los diferentes grados de intensidad con que, según observaciones hechas por las cuatro Comisiones, se presentan, inducen á creer que es mayor el número de pueblos invadidos y que la extensión superficial de la plaga traspasa en mucho la cifra expresada.

El autor de la Memoria considera como difícil el llevar á la práctica un plan de campaña que abarque la defensa de todos los viñedos, y cree que esa defensa, que tan excelentes resultados puede dar cuando los primeros focos son descubiertos antes de que la vegetación de las plantas los manifieste al exterior, será de éxito muy dudoso en bastantes regiones de la provincia.

Sirva este juicio del señor García de los Salmones de lección provechosa para prevenir, en las comarcas que duermen en la confianza más ciega de verse libres del azote flocérico, los desastres del viñedo en un porvenir acaso demasiado próximo.

El pesimismo que encierran las dudas expuestas, por el ingeniero que suscribe la Memoria, en lo que toca al resultado de los trabajos de defensa se convierte en esperanzas por lo relativo á la reconstitución de los viñedos destruidos, y abonan estas esperanzas la enseñanza y experimentación de estos 20 últimos años, durante cuyo período la ciencia y la práctica, de consuno, han desarrollado una metodología á tan difícil como complejo problema.

El proyecto que propone el señor García de los Salmones comprende en su primera parte los trabajos encaminados á la formación del Mapa flocérico; á medida que estos trabajos vayan terminándose por cada Sección se formulará el plan de campaña más acertado, á fin de contener en lo posible los efectos de la plaga. Si los Ayuntamientos y propietarios secundasen las salvadoras iniciativas de la Diputación y Comisión provincial de defensa, se lograría, al menos, que la invasión de la terrible plaga que amenaza de muerte á los viñedos navarros, no se extendiera con esa rapidez que lo ha hecho en otras provincias, dando con esto la tregua necesaria para que los viticultores, preparados con los conocimientos necesarios, hagan las nuevas plantaciones con la fe y la confianza que hoy no pueden tener.

En la 2.^a parte del Proyecto se propone la formación del Mapa del área de adaptación y cultivo de las variedades de vid americana en cada región, y la creación de una Estación vitícola y Laboratorio agrícola, con lo que se podrá disponer de medios para suministrar al agricultor los elementos necesarios á la reconstitución del viñedo destruido sin malograr esfuerzos, y las observaciones propias respecto á la transformación que en los procedimientos culturales y de vinificación imponen las circunstancias actuales.

Continuaremos haciendo el extracto de la Memoria en otro ó otros números.

MODAS.

Vamos con las faldas. Las faldas, recuerdan un poco la forma «campana», tan generalizada tres años há. Todo el vuelo va echado hácia atrás. La

Sacó del bolsillo una cartera, de ésta un pequeño talonario, del cual arrancó una hoja, llenó los blancos que dejaba el impreso, y la arrancó.

—Y ahora—dijo dándola á su mujer—¿qué vais á darme en cambio?—preguntó después sin soltar el papelecito que los dedos de Cecilia habían cogido por un lado.

—¿Qué os voy á dar? Pues no acabo de declararos me insolvente? Soy pobre como una rata... ¡Oh! Alguien viene.

—Siempre ha de venir alguien cuando menos se desea—exclamó sir Penthony, furioso retirando la silla con mal disimulada cólera, mientras que se abría la puerta y daba entrada á Potts.

—Supongo que no soy indiscreto—dijo éste asomando su placida cara y sus colorados cabellos á la puerta, pero se me ha ocurrido una idea, y he de deciros, ó reviento. No querréis que reviente, ¿no es verdad?

Esto fué dicho con patético ademán y dirigiéndose á lady Stafford.

—Aquí no, al menos—contestó ésta con firmeza.

—Yo, temiendo que os suceda, me voy á ir por si acaso—dijo sir Penthony, que todavía estaba furioso.

—Y salió apresuradamente del salón.

—En verdad Plantagenet—dijo lady Stafford severamente volviéndose hacia el contristado Potts, —quisiera que emplearais el tiempo en algo útil. Esta manera de andar todo el día por la casa sin rumbo fijo, es insuportable. Os ruego que os

circunferencia por abajo es de 4 metros 50 centímetros próximamente. Las dejan flotantes bajo un fondo de falda del color de éste, y para darle un sostén, este fondo lleva á todo el rededor una tira de crin de 30 á 40 centímetros de alto.

Una de las últimas innovaciones de la moda es el pliegue ancho y abierto por abajo que forma delante; el mismo pliegue suele ocupar el centro de la parte de detrás de la falda, terminando en punta en la cintura.

Por lo que respecta á los cuerpos, ya he hecho constar la boga de la blusa. Réstame aplicarles, pues hay blusa y cuerpo «blusado», bastante distinto uno de otro y que importa no confundir.

La blusa suelta á todo su alrededor es suficientemente conocida, ha cedido el puesto al cuerpo «blusado».

Este cuerpo reviste las formas más diversas; su carácter distintivo consiste en una amplitud moderada y algunas veces parcial, que le permite «ahuecar» más ó menos en la cintura. Así tenemos el cuerpo ajustado en la espalda y cuyo delantero sólo forma blusa, y el cuerpo suelto por todas partes, sujeto en la cintura y terminado en unas aldetas cortas que rodean muy bien lo alto de la falda. Este es en extremo elegante. Por lo general, los cuerpos de este género no tienen costura en la espalda ni por delante; se cierran en un lado ó debajo del brazo.

El cuello es en la actualidad uno de los puntos más originales de todo el cuerpo elegante. Es increíble lo que se ha hecho de original y gracioso en esta materia. Diríase que los cuellos han acaparado toda la atención de nuestras modistas.

En general, son muy altos y bastante complicados. Por encima del escote, que suele ser de cinta, se abren en forma de cuello Médici ó de una reminiscencia de las antiguas valonas. Otras veces se recortan en pétalos, en puntas de almohada, ó en otras formas que no tienen más nombre que el que les da la fantasía de la modista. Estos cuellos no son el resultado de un capricho arbitrario; tienen por objeto servir de marco al rostro, embelleciéndolo, y no es posible negar que logran este resultado de una manera completa y á veces incorporada.

Los colores que se usan son tan numerosos y tantos sus matices que es difícilísima su descripción.

Los que más generalmente se emplean son: el «lavanda» ó espillego, un azul de violeta empolvado; el «spais», de un azul fuerte; «coronario» que reúne por sí solo tres matices, un azul oscuro y otros dos que van desvaneciéndose; el «bisiccho» de un lindo color claro, la «arena», la «tiza» casi blanco.

Otros colores son el «niquel» un gris completamente nuevo casi plateado; el «Parma»; la «frambuesa» una variedad del rojo, y el «lobelia» un malva suave.

En punto á verdes, el verde antiguo y el reseda.

Por otras noticias que tengo puado deciros también que en nuestras faldas se ve ya surgir una pequeña cola siendo todas las confeccionadas en telas ligeras ó seda adornadas en el bajo por pequeños volantes ó á grupos en medio de la falda escalonados y subiendo ligeramente atrás; las mangas muy ajustadas y con un pequeño bufante en lo alto; estas se hacen frunciadas ó ajaretadas á lo ancho cortadas por entredós y manchetas de encaje cayendo sobre la mano.

Se ven este año muchos barcos negros bajo los cuales se ocultan faldas de tafetán morado ó granate.

En los sombreros, las pajas de color son las favorecidas por la moda.

Por el arreglo
 ELOISA DE BARRAIN.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 87

MANOLITA

Durante algunos momentos, Cecilia, sentada, disfrutó de la vista de la espalda de su marido, que se habla dirigidó sin verla á un elegante armarito que habia en un testero del salón; pero era una coqueta harto redomada para dejar que pasase mucho rato sin advertirle su presencia. Se acercó, pues, á él sin hacer ruido, y se apoyó ligeramente en su hombro, diciendo á media voz:

—¿Qué hacéis ahí?

Lord Stafford se estremeció porque no esperaba tan bella aparición, y puso los dedos en la mano que Cecilia apoyaba en su hombro.

—¿Sólo vos?—dijo no os he oído llegar.

—¿No? Pues sería porque no pensabais en mí ¿Estais escribiendo? ¿A quién?

—A mi sastre. Es una cosa tan triste, pero olería; tarde ó temprano hay que pagar al sastre.

—Y á la modista también...—añadió su mujer dando un suspiro.—Son gentes que sumergan la vida.

—Es para vos amarga la vida?

—¡Oh! En muchos conceptos, sí.

—¡Pobrecita mía!—dijo sonriendo y apretándole un poco la mano.—¿No tiene corazón la picaresca de vuestra modista?

—No empezemos á hablar de eso porque no sé cuando acabar. ¡Lo que me ha hecho sufrir esa mujer!... No es para dicho. Pero ¿á que hablar de lo que no tiene remedio?

—Quizás sí lo tiene. ¿No puedo hacer nada por vos?

—Me temo que no.

Y retirándose un poco continuó:

—Y sin embargo, si quisierais... tal vez podríais... Estais escribiendo?

Bajó la vista como si estuviera turbada (y no lo estaba por cierto), y tomando el aire más ingenuo que pudo, añadió:

—¿Quisiera rogaros que escribiríais por mí.

—¡Pues ya lo creo!... ¡Todo cuanto queráis!... ¡No faltaba más!

—¿De veras? ¿Lo prometéis?

—Sinceramente.

—Es que el favor no es tan sencillo como parece. Quisiera que llenarais por mí... un talon del Banco.

Sir Fenthony se echó á reír y estrechó la mano que su mujer no habia quitado de su hombro.

—Un talon, ¿de cuanto?—preguntó.

—¡Oh! Poca cosa; nada más que cincuenta libras esterlinas. Tengo ganas de comprarme algo bueno para este baile, y—añadió lanzándole una mirada—como soy una pobre mujer que vive sola sin protector... temo mucho contraer deudas...

—¡Buena muchacha!—dijo sir Fenthony.—Voy á daros el talon.

De nuestros corresponsales

De Vitoria.

19 de Mayo de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Mi estimado compañero: Anoche tuvo lugar el primero de los dos únicos concertos que dará aquí el eminente violinista Sarasate.

Esta tarde a las seis se obsequia a Sarasate en la Granja Modelo por la colonia navarra con una comida a estilo nacional navarro.

De Santesteban.

19 de Mayo de 1897.

Muy señor mío: El lunes próximo pasado se jugó aquí un partido de pelota a remonte, entre los jugadores mejores del Baztan y esta: Aquerreta, Huarte, Arcos y Arraras contra Taberna (Liborio), Garrans (Eusebio), Velcarlos y Leasa.

El tiempo magnífico, los labradores de enhorabuena haciendo en inmejorables condiciones la siebra de maíz y alubia, principales productos de este país.

Del ferrocarril no se habla nada, pero sé que la Comiso no se duerme y, aunque otra cosa se diga en contrario, sigo creyendo en que se hará.

Se reitera su amigo s. s. q. b. s. m.—El corresponsal.

De Larraga.

20 de Mayo 1897.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Según anuncio a V. en las últimas notas remitidas para la revista agrícola semanal, principiaron las rogativas, acordadas por el M. I. Ayuntamiento, al Santísimo Cristo del Socorro, a fin de alcanzar la benéfica lluvia para estos campos, florecientes hasta el mes de Abril, y casi agostados hoy por pertinax sequía.

En la tarde de ayer, y con asistencia de todo el vecindario se efectuó solemne procesión con la Sagrada Imagen por las calles de la villa; y aún antes de terminada, plugo al Santo Cristo ascender las fervientes plegarias de este atribulado vecindario, pues hubo que acelerarse su regreso al templo; a causa de la lluvia, aunque escasa, que comenzó a caer.

Confiamos en el Santísimo Cristo del Socorro para llevar a feliz término las cosechas del presente año, en lo que está interesado además el producto de la venta de uva del anterior; especialmente de la clase jornalera que con él cubrió la tierra en la sementera.

Se reitera su amigo s. s. q. b. s. m.—El corresponsal.

Acuerdos de la Diputación.

(Día 19)

Se aprobaron las condiciones formuladas por la dirección de montes, bajo las cuales ha de llevarse a cabo el aprovechamiento concedido al Ayuntamiento de Abárzueta en 6 del actual.

Se declaró que no podía accederse a la solicitud del Ayuntamiento de Abárzueta, relativa a que se le relevase del pago de derechos de pago en el portazgo de Allos titulado «Montalbán».

En vista de que el Ayuntamiento de la villa de Petilla de Aragón no ha aumentado a la cantidad que se le ha girado por contribución, el 5 por 100 por partidas fallidas, dejando también sin incluir los atrasos consignados en el proveído de 17 de Abril último, se acordó imponer al alcalde y concejales que constituyen el municipio de la mencionada villa la multa de 17 pesetas 50 céntimos al primero y de 7-50 a cada uno de los segundos que satisficieran de su peculiar particular en el término de diez días ordenándose a la vez al repetido Ayuntamiento que en el improrrogable plazo de cinco días se cumpla en todas sus partes el preitado decreto de 17 de Abril, y somnándole en caso contrario con exigir toda clase de responsabilidades a que hubiere lugar.

En la Audiencia.

Mañana se verá la causa que por el delito de homicidio y hurto se sigue a Roberto Mayo, Luis Rincón y otros a quienes defenderán los letrados señores Uscoy y Ansó, y representarán los procuradores señores Vidarrreta y Velasco.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 20 DE MAYO DE 1897.

Presidencia del Alcalde D. FERNANDO GOROSABEL.

Dió principio a las cuatro y media de la tarde con asistencia de 15 señores concejales.

Acta de la sesión anterior, aprobada. Cuentas, nóminas y libramientos, aprobados.

—D. Aniceto Velilla, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

—D. Joaquín Ciga, manifiesta estar incapacitado para el ejercicio del cargo de concejal para el que ha sido elegido, por ser fiador desde el año

1886 de doña Ana Fritz que ejerce el cargo de expendedora de pan por cuenta del Vincolo, y solicita se le extinga el mencionado cargo.

Después a la presente instancia el curso correspondiente quedando encargados los señores Sindicos de dictaminar lo procedente en el asunto a nombre de la Corporación municipal.

—D. Juan Tellechea, solicita se reconozca como dueñas de la quinta parte de un capital censal a las menores de edad doña Amalia, doña Mercedes, doña Elvira y doña Isabel Plaza, y que al recurrente como apoderado se le abonen los intereses vencidos.

Informe la Comisión de Hacienda.

Informes. De la comisión de Hacienda. Proponiendo sea desestimada la instancia de don José Ezeriz, en que solicita se le oída en venta un trozo de terreno en el paraje llamado San Jorge.

Conforme con lo informado. —Proponiendo que pueda accederse a lo solicitado por el señor Lapoya siempre que éste instale su almacén de maderas fuera de la población.

Conforme con lo informado. —Informando en la instancia de don Florencio Arteche y proponiendo la cantidad que deberá retenerse de la que tiene depositada para responder de la propostion que hizo en la subasta para las obras del Palacio de Justicia.

Quede para estudio de lo señores concejales por término mínimo de quince días, debiendo unirse a este expediente los antecedentes que existan de retenciones anteriores.

De la comisión de Gobierno. Informando en el expediente de denuncia hecha por el Recaudador principal de derechos de puertas sobre faltas cometidas en el servicio por uno de los empleados del ramo.

Se decreta la destitución del interesado. Terminados los asuntos de la orden del día, se acordó de conformidad con una moción de la subcomisión del Vincolo y en vista de lo que disponia el artículo 131 del Reglamento de dicho Establecimiento, quedarán sin efecto desde luego las fianzas personales que tenían presentadas las expendedoras de pan por cuenta del Vincolo, y que en su lugar constituyeran la metálica de 100 pesetas.

El señor Lazcano presentó una moción encaminada a conseguir la reconstrucción o arreglo de las casas ruinosas previa inspeccion del personal del ramo de obras, y admitiéndose se denunciara de vecinos, y que se creara una Comisión permanente de saneamiento y mejora de la ciudad, indicando los asuntos en que la misma debía de entender.

El señor Alcalde Presidente dió cuenta del telefonema que con fecha 12 dirigió el general Polavieja a su llegada a la Península, y de la contestación que en la propia fecha había obtenido del mismo, agradeciendo al Ayuntamiento la felicitacion que le había dirigidó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

GACETILLAS.

En la Basílica de Nuestra Señora de la O continúa celebrándose a la seis y media el Sacrificio de la Misa, en sufragio de la alma de la desdichada joven Manuela Gofit.

Es tan grande la concurrencia a la citada Misa, que muchas personas oyen la Misa desde la calle.

El infatigable misionero R. P. Gomez que aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para dirigir las almas por el camino de la perfeccion cristiana, dedica diariamente algunas frases dando saludables consejos a los fieles que asisten a la Santa Misa que se celebra en la citada Basílica.

Hemos recibido un librito titulado Flores de luz, conteniendo poesias de autores extranjeros puestas en rima castellana.

Agradecemos la atencion que con nosotros ha tenido el editor de la «Biblioteca Selecta» de Valencia.

Nuestro particular amigo don Francisco Azparren ha salido con direccion a Viscarret.

Como ya dijimos oportunamente el día 25 del actual se celebrará en jurisdiccion de Gascue la festividad de San Urbano. Predicará el R. P. Fernandez, del Inmaculado Corazón de Maria.

Por la Junta de clases pasivas se ha concedido retiro para esta provincia con el haber mensual de 100 pesetas a don Faustino Moreno Gil, sargento de la Guardia civil.

Dice un periódico de Bilbao: «Ha ingresado en la carcel de Larrinaga un jóven que se fugó del domicilio paterno en Pamplona».

Además el detenido ha resultado ser prófugo del ejército.

Se encuentra en estado gravísimo la niña Isabel Millen, hija de nuestro querido amigo don Tomás, celoso inspector de vigilancia de Vitoria.

Desearnos el completo restablecimiento de la paciente.

En Tudela se proyecta celebrar una becerrada a beneficio de la Asociación de la Cruz Roja.

Por la Direccion general del Tesoro público se ha acordado que se haga entrega de la cantidad necesaria para que se efectúe el pago del segundo premio que correspondió a esta capital, en el sorteo del 11 del actual.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteaer 2.500 kilogramos de merluza y 400 de congrio.

El kilo de merluza se vendió a 80 céntimos, y el precio del kilogramo de congrio fluctuó entre 90 céntimos y 1'10 pesetas.

Ha salido de Vitoria para Madrid nuestro paisano el señor Obispo de Vitoria.

Probablemente a principios de la semana próxima se saldrán para diferentes puntos de la provincia las secciones de peritos agrónomos que la Diputación provincial está organizando para dedicarse a combatir la plaga fitóxica que invade la mayor parte de los viñedos de Navarra.

Dichas secciones serán ocho.

Una mujer a quien los guardas de campo sorprendieron segando hierba en el balneario llamado de San Bartolomé, fué denunciada ante la Alcaldía; y el señor Alcalde le impuso a la citada mujer la multa correspondiente.

El conductor de un vehículo que con el mismo rompió el toldo de uno de los co-

mercion sítos en la calle de Chapitela fué denunciado por los alguaciles ante la Alcaldía.

Ayer a las nueve y media de la mañana contrajo matrimonio en la parroquia de San Saturnino de esta ciudad, don Pedro Zúñiga, vecino de Mendaza, con la señorita doña Joaquina Moder, de Mendavia, bendiciendo la union el capellan de San Gregorio don Esteban Acedo y Diaz.

Celebrada la coremonia religiosa los desposados obsequiaron a sus parientes y amigos con un enojento almuerzo, saliendo en el tren correo para Madrid donde cesarán los primeros dias de la luna de miel que nosotros deseamos sea muy duradera.

Se calculan en unas 4.000 las personas que acudirán a la romeria que dentro de pocos dias ha de celebrarse la V. O. T. de San Francisco, instalada en la iglesia del Colegio Seráfico de Lecároz, al Convento de MM. Franciscanas de Arizcon.

En el depósito municipal quedaban ayer dosos detenidos por diferentes causas y delitos; todos ellos a disposicion del señor Gobernador civil de la provincia.

En el correo de ayer llegó, procedente del ejército de Cuba, el soldado Eugenio Leache, natural de Artajo.

Hé aquí lo que dice un periódico de Madrid: «En el colegio de jesuitas establecido en Chamartin de la Rosa rieron el sábado último el pinche y el cocinero, infiriendo aqúel a éste ocho heridas de arma blanca, dos de ellas graves.»

Como nosotros recibimos un despacho telegráfico y en él se consignaba, quizá por un error de transmision, que el herido era un Padre Jesuita, nos apresuramos a aclarar la noticia.

Noticias militares.—Con el fin de que los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que cursan el tercer año del plan de estudios puedan llevar a cabo la campaña logística ó viaje de estado mayor, se ha dispuesto lo siguiente: Las prácticas tendrán lugar en la parte de frontera pirenaica comprendida entre la cuenca superior del Gállego y Roncesvalles.

Darán principio en 27 del actual, para terminar en igual día de Junio próximo. Serán dirigidas por tres profesores y dos profesores auxiliares, bajo la órdenes del más caracterizado, tomando parte en ellas todos los alumnos, capitanes y primeros tenientes que estudian el tercer curso. El coronel jefe de estudios inspeccionará estos trabajos, acompañado de un profesor auxiliar.

Tanto los profesores auxiliares y alumnos, como los individuos de tropa y caballos que deban salir de Madrid harán el viaje por ferrocarril hasta Sabiñánigo, y al regreso desde Zaragoza, transportados en uno y otro caso por cuenta del Estado, así como el material que sea preciso llevar.

En vista del número de clases y soldados que, como heridos, enfermos y cumplidos regresan definitivamente a la Península de las guerras sostenidas en Ultramar, condecorados con cruces pasionadas; y a fin de evitar la demora en el percibo de las pensiones, se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos en que tienen su destino los pensionados que degen continuar sirviendo, y los alcaldes de los pueblos en que residian los licenciados que tengan escasa con pensión vitalicia, manifiesten al ministerio de la Guerra, por conducto de los capitanes ó comandantes generales, los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate por que fueron condecorados, clase de la condecoración y, a ser posible, la fecha en que fué concedida, para que pueda remitírsele por igual conducto la cédula ó diploma respectivo.

Ayer por la tarde estuvo el regimiento de América en Huerte, a donde fué de paseo militar.

La música ejecutó varias piezas en el pueblo, con lo que reinó gran simpatía.

A la oficialidad del regimiento se le sirvió una suculenta paella en casa del «Bastanés».

En la parroquia de San Saturnino tuvo lugar ayer el solemne y tierno acto de recibir la primera Comunión buen número de niños y niñas.

El muy celoso Párroco don Francisco Gonzalez dirigió una plática a los que por vez primera se acercaban a la mesa de los Angeles, y después obsequiados con un buen desayuno.

El próximo lunes se verificará en esta capital la cuestacion a favor de Nuestra Señora del Camino.

Clasificacion de las reses vacunas y lanares sacrificadas el día 19 de Mayo para el abasto público de esta capital. Bueyes ó vacas 4, terneras 8, carneros 16; ovejas, 25; corderos, 11.

Con las correspondientes multas fueron castigados los dueños de unas caballerías por haber estas causado daños en unas heredades sembradas de trigo.

Los guardias municipales denunciaron ayer ante la alcaldía al conductor de un vehículo que con el mismo estropeó uno de los árboles que existen en el paso de la Tacónera.

Dicen de Logroño que a un peon caminero de Sajazarra le ha ocurrido una horrible desgracia.

Estaba durmiendo la siesta en el campo cuando una cubera se le introdujo en la boca; despertó sobresaltado é intentó extraerse el reptil; pero este al verse oprimido hirió al caminero en la garganta y se aferró en ella haseta ahogar al infeliz, produciéndole una muerte que debió de ser horrible.

Manía de algunos soberanos: Una de las manías del Cesar, es la de hacer pañeritas de papel con todos los periódicos que se encuentran a mano; la del sultán de Marruecos, es la de poner afleres de punta en los divanes en que se ha de sentar su secretario; la del rey de Annan, dar volteretas en la cama; la del emperador de la China, contar cuentos; la de la reina de Servia, empezar a leer los libros por el final; y la del emperador de Austria, la de fraterizar con el primer desarrapado que encuentra en la calle.

Herniados (Quebrados) y Obesos.—D. Pedro Ramon en Zaragoza.—El solo nombre de ortopedista tan reputado es mas que una esperanza para las personas herniadas y obesas, es una garantía absoluta de alivio y curacion: así lo demuestran tantísimas personas que esperan con ansia su llegada y tantas otras que diariamente se dirigen a su despacho de la calle d. l. Carmen, núm. 38, Barcelona.

D. Pedro Ramon se hallará en Zaragoza y recibirá de diez a una de la tarde y de siete a ocho de la noche, a su numerosa clientela y a cuantos le honren con su confianza, durante los dias 20 y

21 del corriente, en el Hotel Cuatro Naciones (D. Jaime I, núm. 52).

Miscelánea. Mientras trabajaban la otra noche en el circo de Colon los hermanos Hernandez, le robaron el reloj a un caballero. Pero ésta lo devolvió a tiempo y devoto al rca con la alhaja en la mano. El caso, lejos de perder la seriedad, le dijo: —Dispone usted; quería ver los minutos que duraba este ejercicio.

—Ya se conoce que estás en fondos. —¿Por qué, Gedeón? —¡Caramba, tiras el cigarro apenas consumes la mitad!

—Es por consejo de mi doctor; dice que no debe consumirse más de medio. —Pues córtelo antes de encenderlo, y tienes para dos veces.

—Lo digo a usted que somos una familia de músicos. —No lo dudo. —Mi hermano mayor escribe la letra, mi hermano menor compone la música y yo la canto. —Ahora solo hace falta saber una cosa. —¿Cuál? —¿Quién los silba a ustedes.

SI DESEA usted para su toilette un agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive Primer premio en la Exposición Farmacéutica y dos medallas de oro en París. No use otra Agua de Colonia por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 1 y hembras 2.

Defunciones.—Dominica Guili de 9 meses de Puente la Reina; Benito Los-arcos de 9 años de Valtierra.

Matrimonios.—Pedro Zúñiga de Mendaza y Joaquina Medot de Mendavia.

Cultos. Santo de hoy.—Santa Maria. Santo de mañana.—Santa Rita.

En San Saturnino.—Octava de Nuestra Señora del Camino Por la mañana se celebrarán misas rezadas, desde el amanecer. A las nueve misa cantada y a las once la solemne.

Por la tarde, a las ocho, se celebra solemne, asistiendo de la Capilla de música de la Catedral.

En San Nicolas.—A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio de las flores con lectura, plática, cantos y rosario.

En Capuchinos.—A las seis y media de la tarde, Rosario, Letania cantada el ejercicio y motetes a la Virgen.

En San Ignacio.—A las siete menos cuarto Rosario, Letania cantada, estación y cánticos de las flores.

En San Fermín de Aldapa.—A las siete de la tarde, santo rosario, ejercicio del mes de Maria, pláticas y flores cantadas.

SABADO. En San Agustín.—Por la mañana. A las cinco y cuarto ejercicio de las flores con Misa meditación cánticos y pláticas.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio del mes de Maria.

Charada. Prima tercera es albergue, la segunda musical y el todo es una prenda que todos debemos usar.

SOLUCION A LA ANTERIOR: SO TE RO.

SERVICIO RAPIDO. DE «EL ECO DE NAVARRA», (AGENCIA--MENCHETA.)

De Bilbao. 20 (11:20 mañana)

Los obreros huelguistas de Sestao han celebrado la anunciada reunion, asistiendo 250 personas; entre ellas muchas mujeres.

Tres caracterizados socialistas de Bilbao dirigieron la palabra aconsejando a los huelguistas persistieran en su actitud, prometiéndoles que recibirán socorros de la agrupacion. Terminóse la reunion sin novedad.

Las fuerzas de miliones han estado acuarteladas.

Los trabajos se efectúan con intervencion de la fuerza pública.

Han sido detenidos veinte individuos promovedores del conflicto.—El corresponsal.

20 (3 tarde).

Los soldados regresados de la isla de Cuba salieron para sus pueblos respectivos; la Diputación les ha socorrido.

El gobernador ha salido para Madrid y su viaje se cree relacionado con la combinacion de gobernadores.

Llegó el general Marina para desempeñar la Comandancia de Marina y la direccion de los astilleros del Narvion.

El sábado saldrá con direccion a Mahon el general Paredes Chacon donde tomará posesion como segundo jefe de la escuadra de instruccion.—El corresponsal.

CONFERENCIA TELEFONICA MADRID 20 (6 tarde)

Las operaciones en Cuba. El telegrama enviado hoy por el general Abumada desde la Habana relata pequeños encuentros en los que se les hicieron 20 muertos a los rebeldes.

Nuestras tropas un soldado muerto y cinco heridos.

Se han presentado a las autoridades naeve insurrectos con armas y cinco desarmados.

Consejo. Se ha celebrado el Consejo de ministros semanal, bajo la presidencia de la Reina.

La reunion de los consejeros ha sido breve y sin importancia.

El señor Cánovas hizo el acostumbrado reser-

Al hablar de la campaña de Cuba mostrase el presidente del Consejo en extremo optimista, fundado en las partes del general Weyler cuyos discursos confirmaban los telegramas de «La Correspondencia» y «El Imperio» que cita Cánovas para rectificar los publicados por «El Heraldo.»

El ministro de Marina puso a la firma de la Reina un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de reforma y aumento de las plantillas de personal de la Armada.

Los ex-ministros liberales. En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde los individuos que componen el directorio de ex-ministros del partido liberal.

Congreso. Abierta la sesión del Congreso juraron el cargo de diputado el marqués de Campo Sagrado y los señores Céspedes, Guillón (don Pio) y Fresilla.

El ministro de la Gobernación leyó el escrito que el Gobierno dirige a las Cortes, dando cuenta de todas las gestiones hechas por el gabinete durante el interregno parlamentario, así en lo económico como en lo político, pidiendo un «bill de indemnidad» por aquellos actos ejecutados sin el concurso de los representantes de la nación.

El ministro de Fomento leyó, a su vez, un proyecto de ley pidiendo una indemnización para construir el ferrocarril de Sorla.

Se celebró el sorteo de Secciones y despues los ministros de la Guerra y de Marina dieron a conocer los proyectos respectivos, fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo ejercicio económico.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Senado. Al abrirse la sesión del Senado, su Presidente el señor Elduayen, dedicó sentido recuerdo a los señores que han fallecido durante el tiempo que estuvo cerrada la alta Cámara.

El general Acárraga leyó los proyectos ya conocidos de Guerra, reformando el artículo 7.º del Código militar, referente a competencias de jurisdicción.

Asimismo, fué leído el proyecto de ley consultiva de la armada y el de plantillas del personal de Marina.

Las reformas. En la petición del «bill de indemnidad» se van a los cuerpos colegisladores eximan al Gobierno de responsabilidades, por la extralimitación de sus facultades al publicar el decreto del planteamiento de las reformas en Cuba, fundándose la petición en que las circunstancias del momento y la premura del tiempo impedian acudir a solicitar el concurso de las Cortes.

La actitud de Silveira. El señor Silveira, ratificando lo que ya había dicho a su correligionarios y de que ayer dimos cuenta, ha manifestado que no planteará ningún debate hasta que lo hagan los liberales.

Algunos fusionistas son de opinión que si el Sr. Silveira se viese obligado a intervenir en el debate lo hará con mayor energía aún que los jefes del partido fusionista.

La corrida. Apesar de la apertura de las Cortes, espectáculo que siempre atrae gran número de personas, apesar de las calamidades que azobian a la nación y apesar del poco dinero que dicen circular, se ha celebrado la anunciada corrida de toros, que no por darse en día de trabajo ha carecido de entradas, pues la plaza estaba llena de bote en bote.

Bolsa de Madrid. COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA.

Table with columns for 'Día 19' and 'Día 20' showing various financial data like 'Deuda perpetua 4 por 100 int.', 'Bonos amortizable al 4 por 100', etc.

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 61'87, mercado dudoso. En el correo se ha cotizado el 4 por 100 interior a 64'00.

BOGOS ASES 19.—Oro, 299'75.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 20 (11 noche). La reunion de liberales.

La reunion del directorio de los ex-ministros liberales ha terminado a las 6 de la tarde.

Presidió el señor Sagasta y los reunidos estudiaron el proyecto de «bill de indemnidad», que el Gobierno presenta para salvar su responsabilidad en el planteamiento de las reformas.

Se acordó que la minoría fusionista tome parte en el debate político del citado «bill», consumiendo dos turnos en contra los señores Moret y Leon Castiella; se reservará otro turno para los liberales, dando también un lugar a aquellos ministros que desearan combatir el bill, en el caso de que el Sr. Moret hablara solo para atenuaciones.

En el curso de este debate intervendrán todos los señores liberales incluso el señor Sagasta.

El directorio liberal celebrará cuantos reuniones hicieren necesarias las circunstancias.

La reforma del Código militar. El proyecto de reforma del artículo 7.º del Código militar, leído esta tarde en el Senado, somete a la acción de los tribunales militares los delitos de atentado, desacato, injuria y calumnia a las autoridades militares y los mismos delitos dirigidos individual o colectivamente al ejército, ya se cometan de palabra, por escrito, grabados o por medio de la imprenta, siempre que sea a destino ó mando militar ó tienda ó menoscabar ó rebajar la disciplina.

A propósito del asunto, dice «El Correo» que los liberales, apesar de haber sido invitados a ello, no aceptarán ningún puesto en la comisión encargada de dictaminar sobre la expresada reforma del Código militar, porque este proyecto establece doctrinas que no pueden aceptar los liberales, los cuales habrán de combatirlo por todos los medios.

«Todavía—añade—podría admitirse que en vez del jurado, por ejemplo, fuesen los tribunales ordinarios los encargados de conocer en estos delitos; pero, someterlos a la jurisdicción militar, eso, jamás lo peralmitiremos.»

«El Heraldo de Madrid» ha recibido un telegrama de Nueva York que encierra alguna gravedad caso de que resalten exactas sus informaciones.

Segun el telegrama se omplifica la situación por lo que se refiere al problema cubano.

Los senadores y diputados yankees que simpatizan con los insurrectos se han propuesto hacer la guerra al plan aduanero de Mackinley mientras no se vote la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El presidente de la república norteamericana se verá en la alternativa de abandonar su política conciliadora para con España ó arriar la bandera proteccionista que enarbolara para subir al poder.

Una persona caracterizada de Washington asegura que el peligro es grandísimo, pues Mackinley sacrificará todo por salvar las tarifas; añade que Mackinley ha dicho confidencialmente a uno de sus amigos que el socorro votado por las Cámaras para socorro de los yankees residentes en Cuba, no es más que el primer paso dado en el camino de la intervención de los Estados Unidos en los asuntos cubanos, el segundo paso será ofrecer a España y a los insurrectos los buenos oficios del gobierno de Washington para terminar la guerra por negociaciones que han de entablarse despues de recibir los informes de Mr. Calong, que marchó al objeto a la gran Antilla.

Si España acepta la mediación se le propondrá que venda Cuba a los insurrectos, garantizando los Estados Unidos el pago completo de lo estipulado; en caso contrario, se dirigirá el presidente de la República a las Cámaras, pidiendo la intervención del pueblo americano en el problema cubano.

En el senado norteamericano continúa la discusión de la proposición de Morgan en favor de la beligerancia de los rebeldes cubanos.

El senador Canong ha pronunciado un discurso violento contra Weyler, a quien ha dirigido los epitetos más atroces.

Varios senadores republicanos se hallan dispuestos a no permitir que la Cámara trate de cuestiones económicas no se adopte una determinación definitiva en la cuestión de Cuba; otros miembros de distinta tendencia también su asentimiento a esta proposición.

Como la mayoría de las Cámaras republicanas y Mackinley solo cuenta con 8 votos de mayoría se verá obligado a ceder para salvar las tarifas proteccionistas ideal de toda su vida política.

Defensa de Blanco. Romero Bobledo ha declarado que está completamente convencido, y lo demostrará en su día que durante el reinado de Alfonso XII y de la actual regencia, no ha habido ningún general que haya prestado tan buenos servicios como Blanco. Confía el señor Romero Bobledo, que aun aquellos que con mayor encono han combatido al general, reconocerán su error ante las pruebas que se presenten.

Nuevos impuestos. En los presupuestos de ingresos que han de leerse en el Parlamento figuran los siguientes nuevos recursos.

Monopolio de la sal, impuesto sobre los cheques y sobre la electricidad y sobre espectáculos públicos, especialmente en las corridas de toros.

Asunto que dá juego. El diputado señor Gaset, director de «El Imparcial» anunciará en el Congreso una interpelación respecto al famoso sueldo de «La Epoca».

En el caso en que su interpretación no fuera admitida presentará una proposición incidental referente al mismo asunto.

«El Correo» declara que aunque la minoría liberal no planteará el debate sobre el incidente de Palaco, se verá no obstante obligada a terciar en él porque la opinión pública concede al asunto la importancia que realmente tiene.

Las lluvias en Cuba. Un diputado de Cuba ha recibido hoy un telegrama de la Habana participando que ha comenzado en la isla la estación de las grandes lluvias.

Las fuerzas militares. El proyecto de ley de las fuerzas del ejército fija en 10.140 hombres el efectivo para la Península; para Puerto Rico en 4.130 y para Cuba y Filipinas en la cantidad que las circunstancias hagan preciso.

Se autoriza al ministro de la Guerra para conceder las licencias temporales que estime oportuno.

El «bill de indemnidad». El «bill de indemnidad» contiene un largo preámbulo en que se explican los fundamentos en que se ha apoyado el Gobierno para publicar el decreto de aplicación de las reformas a Cuba.

Dicho documento contiene un solo artículo en que se pide que se declare exento de responsabilidad al Gobierno por la ampliación de la ley de reformas para Cuba y Puerto Rico de 15 de Marzo de 1895.

Comentarios. Es objeto de muchos comentarios el telegrama del «Heraldo» en que se dan tan graves noticias respecto a la actitud de los senadores simpatizadores de los cubanos y el dilema en que han colocado al Presidente de la república.

Sin embargo, como algunas de las noticias que el correspondiente del «Heraldo» en Nueva York ha dado en días anteriores no se han confirmado, no faltan personas que aseguran que no es tan fiero el león como lo pintan, y que quizás antes de 24 horas quede desvirtuado alguno de los informes pesimistas de que se hace eco el citado despacho.

POP TELEGRAFO ULTIMA HORA

Noticias de Roma. Madrid 21 (2'15 madrugada.) Desmóntese la noticia que ha circulado acerca de la supuesta enfermedad grave que aqueja al Papa.

Se ha reunido el Consistorio, asistiendo 200 Prelados. Ha sido canonizado Fourier.

El contingente para la armada. Madrid 21 (2'20 madrugada.) Para constituir la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de contingente para la armada han sido nombrados Alx. Gonzalez, Sanchez, Sanchez Campomanes, Martin Sanchez, Aznar, Botella y Cánovas Varona.

El Gobierno no tiene noticias. Madrid 21 (2'25 madrugada.) El Gobierno no tiene noticias oficiales de cuanto sucede en Nueva York.

Cánovas ha dicho que cree haya exageración en las noticias alarmistas que particularmente se han recibido.

San José PANADERIA MECÁNICA. Participamos al público que desde esta día y en los despachos que la misma tiene establecidos en los diferentes puntos de esta población, se expenden, además de las clases comunes y de lujo que tanta aceptación han tenido, el conocido por de Viena.

Se sirve a domicilio dando aviso en los despachos centrales calle Mañueta núm. 14 y Mayor 17 La Isla de Cuba. 6-3

Nada de pomposos anuncios. Siempre en la gran sombrerería 5, Calceteros, 5, se encuentra gran surtido de sombreros de paja de gran novedad y son lems de elegancia perfección y economía.

Se reforman, lavan y tienen toda clase de sombreros por un oficial italiano. Mil novedades existentes. 5 - CALCETEROS - 5. 2-1

Se desea un aprendiz con buenas referencias en la sombrerería 5, Calceteros, 5. 2-1

Nodriz. Hay una viuda, de 26 años de edad y tres meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura.

En la calle de Tejería, núm. 41, piso 1.º, informarán. 3-3 p

Arriendo. Se arrienda la Administración general del Circulo Mercantil é Industrial de esta ciudad a pliego cerrado y bajo las condiciones que obran en la Real Cédula de 10 de Mayo de 1897.—Por acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, Juan de Dios Goñi x 6-3

Caramelos pectorales del médico Salas. Entre muchas de las afecciones locales que el sarampion deja en pos de sí, una de ellas es el catarro bronco-pulmonar: hay que favorecer la secreción de los bronquios y la expulsión de las mucosidades, los caramelos pectorales del médico Salas llenan esta indicación en los niños con éxito sorprendente.

De venta: Farmacia de don Valentin Merquina Nueva, 1. Precio de la caja 1'50 pesetas. mt v -14

Vulcano ó fuego fluido Colis. Es el mejor tópicó que se conoce en Veterinaria recomendada por todos los Profesores que lo han usado: farmacia del autor A. Colis, Rincon de Soto (Logroño).

Depósito en Pamplona: Farmacia de don Abundio Irisarri, Chapitela, 22. 50-15

Ojo. No fiarse anuncios ganga. Camas y somiers sin competencia y otros artículos. Confianza y garantía Gran Bretaña. m v y d 8-6

E. Ruiz, oculista. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. San Miguel, 22, 2.º 30-18

Dos estaciones. Camisería de Elizalde Hermanas. Para la actual estación de primavera y la próxima de verano, tenemos un elegante y variado surtido de corbatas, que acabamos de recibir de las principales fábricas.

Confecionamos sobre medida camisas en blanco y en color á precios sumamente arreglados. 2—San Saturnino—2. d mt v 30-16

Oro y moneda extranjera, se cambia á los precios más ventajosos. Casa de Jacinto Saenz, Calceteros, 20. 30-25 (a)

Vida del Venerable Padre Fr. José Areso, restaurador de la observancia Franciscana EN FRANCIA.

Surta obra compuesta por el Abate Enrique de presel de San Julian M. A. y traducida por el Pabbitero don F. O., con un prólogo del M. Edo. arrie Jerónimo Aquilino Lopez de Turiso, Comisario provincial de la de Cataluña, contiene en 2avpáginas una biografía completa del ilustre nuncio Fr. José Areso y se vende á 2 pesetas en casa de don Regino Bescansa y otras librerías.

Oficialas. Se necesitan en la corsetería de la plaza del Castillo, núm. 33, Pamplona. 6-6 p

Azulejos

Se venden muy baratos en el taller de decorado de Juan Irigaray, Estafeta, 2, y Calceteros, 22.

Ocasión para mujeres. Se necesitan para enseñarles la fabricación de calzado; al mes podrán ganar sueldo; se preferirán las jóvenes. Fábrica de calzado, Navas de Tolosa, 17. 8-1

Venta de 500 árboles de encino. Se venden 500 árboles de encino que están de manifiesto en Erendazu, término de Iruñela (v. de Yerril).

Para tratar pueden dirigirse á don Severiano L. Gofechech, vecino de Ascona. También hay de venta árboles de roble. 9-1 p

Cambio de moneda. Se compran á los mejores cambios cupones del 4 por 100 exterior y Cubas vencimiento 1.º de Julio próximo.

Mauricio Guibert, Mayor, 27. 15-1

Para sulfatar. Cal comun en piedra. Se vende San Anton, número 70. 8-1

Madame Coutens. La conocida modista francesa de sombreros Mme. Amelie Coutens se encuentra en esta ciudad, trayendo un completo surtido de sombreros alta novedad para señoras y niños.

Se hospedará en la fonda La Perla. 8-6

José Larumbe. Médico cirujano—Valencia, 28, 1.º Tratamiento de las afecciones del pecho con el aire comprimido y toda clase de inhalaciones usadas en estas afecciones. 50-17

Sustitutos. Para librar de la Peninsula y Ultramar á los quintos del actual reemplazo pondrá como lo viene haciendo hace diez años.

CASILDO IRIARTE, San Nicolás, 6 y 8, oficinas.—Pamplona 14 15 16 18 20 y 21 6-6

Timbres eléctricos. Pilas Leclanchés hilo de cobre recubierto de algodón, llamadores ó pulsadores. Precios muy económicos.

Personal para su colocación. Calle Mayor, 53, almacenes de la sociedad Sucesores de Pinaquy y Compañía, Pamplona. -16

Oficial de Confitería y Cerería. Se necesita en la fábrica de Miguel Hueto. San Prudencia, 9.—Vitoria. -5

El idioma inglés. En Inglaterra al Colegio de Chapstow (cerca de Cardiff). Esmecado trato: enseñanza especial: curso rápido: referencias de muchas y distinguidas familias españolas. 12-5 p

Linea Regular de Vapores entre Pasajes y Santander. En combinación con los de la línea de Serra y La Flecha que salen todos los miércoles para la Isla de Cuba y el 16 é 17 de cada mes con conocimiento directo con la

Compañía Transatlántica. Saldrán de Pasajes los martes de cada semana los vapores Sixto Cámara y Josepha Antoni, respectivamente.

Admiten carga. Para su ajuste, dirigirse á don Manuel Cámara en San Sebastian y Pasajes. -36

Matrimonio. Labrador sin hijos; hace falta para una casa de labranza.

En el paseo Valencia, número 36, 3.º darán razón. 2-2

Venta de casa en Burlada. Se vende una casa sita en la carretera de Pamplona á Villava y jurisdicción de Burlada.

Informarán en la calle Mayor, número 56, 2.º derecha. 15-15 p

Cupones. del 4 por 100 exterior vencimiento 1.º Julio y vencidos 1.º Abril se compran á los precios más ventajosos.

Casa de Jacinto Saenz, Calceteros, 20. x 30-8

Los trajes de caballero. mandarlos á limpiar en la Tintorería de París, que con los procedimientos que se usan evitarán la polilla.

Sotanas, manteos, trajes de caballeros y señoras, se tienen con toda perfección y sin deshacerlos.

Se dan tintes de todos colores. Los encargos se reciben en la calle Chapitela, núm. 24. Camisería de Odon Rouzaut. 10-8

Noдриза. Se necesita una para criar una niña. Darán razón Tejería, 20, 1.º 8-2 p

Legítima agua del batueco DE IBIRICU. Como en años anteriores, el arrendatario de la fuente de la renombrada agua del batueco del pueblo de Ibiricu, don Lucas Soto, desde hoy venderá dicha agua en el boquesillo de los Jardines y en la calle de Pellejerías, núm. 2.

Precio de la botella de litro, 25 céntimos de peseta. 5-4

Sulfato inglés para viñas. Se ha recibido muy superior. Ultramarinos de Faustino Urribe, Mayor, 100 y 102, Pamplona. 6-4 (a)



LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

	Pesetas.
Activo en 31 de Diciembre de 1895.	147.562.080
Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	27.720.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	321.644.580

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle de Alcalá, 23 duplicado.—Madrid.
Directores: Sr. D. José Alguer; Sr. D. Guillermo E. Dunn.
Oficinas: en Barcelona, Rambla del Centro, 6, y en Málaga, Marqués de Larios, 4.
Delegado en Pamplona señor don Antonio García Peña, oficina calle de San Nicolás número 15 y 17.

Banqueros: El «Crédito Navarro».

Se solicitan Agentes bien relacionados en las principales poblaciones de la provincia.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura, pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Como garantía de legitimidad, extíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.
EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marqués, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

TONICO-JEREZ

Vino especial para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.—A De Ixerto & C^o—Jerez de la Frontera.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 8 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 1 y Nueva 3 y en todas las farmacias de esta capital.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertemente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en San Sebastián, Dermite rio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra es en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 86 3.º dando se admiten seguros á prima fija.—El comisionario principal, Sebastián Gascón y Egúsquiza.

SERVICIOS



DE LA
Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Mayo.

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Isla de Pany» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El día 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Filipinas.—El día 20 de Barcelona el vapor «Covadonga» para Port-Saïd, Singapore y Manila.

El día 30 el vapor Línea de Buenos Aires.— El 2 de Junio de Barcelona el vapor «Antonio Lopez» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

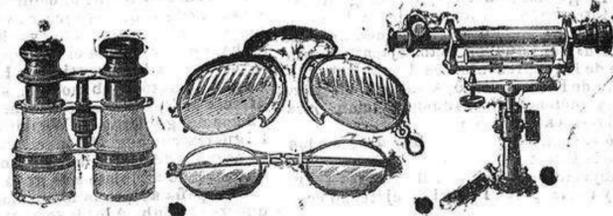
Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

10-8

GAFAS Y LENTES



de 1 á 60 pesetas por; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día; sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, Paris y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presbicia, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel.
Esta casa siendo permanente en esta capital atiende en cualquier época del año á todas las reclamaciones que se le puedan hacer, procurando siempre satisfacer en precios y

clases á los parroquianos que la honren con su confianza.

Se hacen las composturas de óptica.

Pesa-vinos, Mailigand más barato que en fábrica á 80 pesetas; tambien pesa vinos Sallaron. Pesamostos, jarabes, legías, leches, & y termómetros para médico.

Dies mil cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.

Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.

Infinidad de caprichos propios para regalos

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21
Fh J 10-7 m

"LA PETITE GIRONDE"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Vinda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 31 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Mayo el vapor *Les Andes* y el día 26 de Mayo el vapor *Beaun*

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS
PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afigen al sexo femenino y á los niños.



EL
UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería 26;